

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, SUSCRITO CON CONTROL INTERNO**  
Segundo semestre de 2020

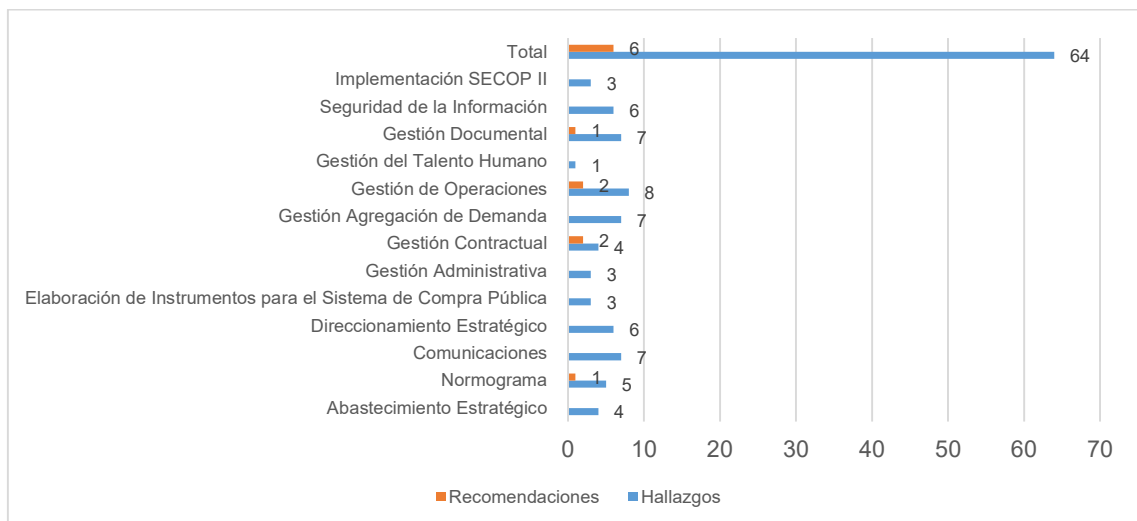
El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno juntamente con su equipo de trabajo, en concordancia con lo regulado por la Ley 87 de 1993, efectuó seguimiento al avance de ejecución y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscritos por los líderes de procesos como resultado de los trabajos de auditoría realizados por el equipo de Control Interno durante 2018, 2019 y 2020, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020.

A continuación, se detalla el seguimiento en los literales a y b y el anexo No. 1, el cual hace parte integral de este informe.

**a) Contextualización composición Plan de Mejoramiento Control Interno, consolidado:**

De conformidad con los trabajos de auditoría ejecutados por el equipo de Control Interno durante las vigencias 2018, 2019 y 2020, los diferentes líderes de procesos de la Entidad que han sido objeto de evaluación suscribieron acciones con el fin de mitigar lo allí identificado. Con corte a diciembre de la vigencia 2020, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE tenía acciones asociadas a sesenta y cuatro (64) hallazgos y seis (6) recomendaciones. La gráfica No. 1 presenta la relación de hallazgos y/o recomendaciones a diciembre de 2020, por proceso:

*Gráfica 1. Número de hallazgos/o recomendación por proceso con corte a diciembre de 2020*



Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno, con base en el Plan de Mejoramiento - Control Interno de la Entidad

Tal como se observa en la gráfica presentada, los procesos que tenían una mayor cantidad de acciones asociadas a hallazgos y/o recomendaciones son: Gestión de Operaciones, Gestión Agregación de Demanda, Comunicaciones y Gestión Documental.

### b) Resultados del seguimiento Plan de Mejoramiento con Control Interno

Con corte a diciembre de la vigencia 2020 el equipo de Control Interno evaluó la ejecución y cumplimiento en términos de acciones asociadas a treinta y nueve (39) hallazgos y tres (3) recomendaciones que estaban programadas a realizarse en el segundo semestre de mencionado año, de igual forma, verificó el desarrollo de acciones vinculadas a tres (3) hallazgos proyectados a efectuarse durante 2018 y 2019 y cuatro (4) hallazgos quedaron abiertos en la verificación a junio de 2020. Conforme lo expuesto, se revisaron acciones relacionadas a cuarenta y nueve (49) hallazgos y/o recomendaciones.

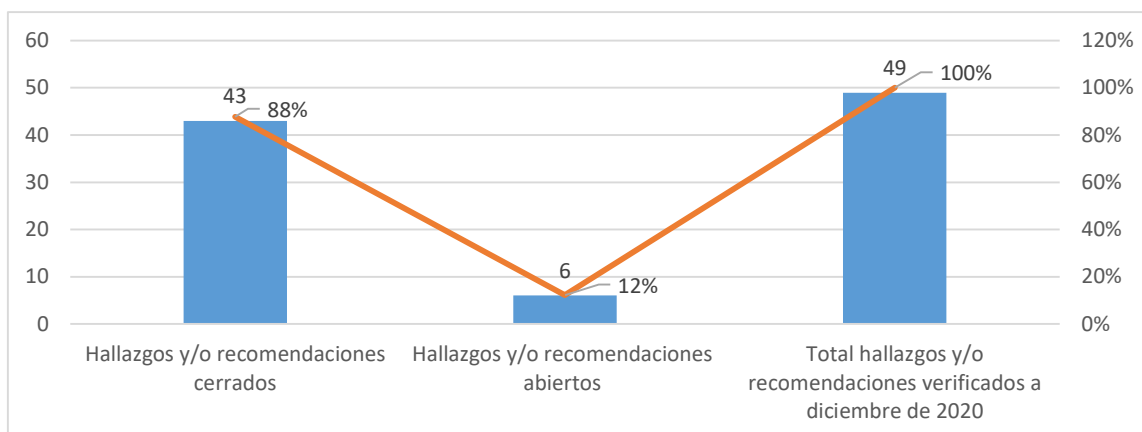
No se evaluó la ejecución de las acciones restantes propias de dieciocho (18) hallazgos y tres (3) recomendaciones, toda vez que se encuentran dentro de términos para su realización.

Como resultado de efectuar dicha verificación, es importante precisar que:

De conformidad con las evidencias y demás soportes suministrados, el equipo de Control Interno cerró acciones relacionadas a treinta y nueve (39) hallazgos y tres (3) recomendaciones, en razón a que identificó la ejecución de estas. Acciones asociadas a seis (6) hallazgos quedaron abiertas, ya que no se evidenció su ejecución total. El seguimiento efectuado a cada una de las acciones suscritas se muestra en el Anexo No. 1 del presente documento.

La gráfica No. 2 diagrama lo descrito previamente:

**Gráfica 2. Relación estado de hallazgos y/o recomendaciones evaluados con corte a diciembre de la vigencia 2020**



Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno, con base en el Plan de Mejoramiento - Control Interno de la Entidad



Es de precisar que de los seis (6) hallazgos que quedaron abiertos, dos (2) tenían acciones programadas a culminarse en 2019, una (1) en el primer semestre de 2020 y tres (3) no se evidenció que se ejecutaran de forma completa, durante el segundo semestre de 2020.

Por lo anterior, como resultado del seguimiento al avance de ejecución de las actividades suscritas por los líderes de procesos en los planes de mejoramiento con Control Interno; con corte a diciembre de la vigencia 2020 la ANCP-CCE tiene abiertas acciones relacionadas a dieciocho (18) hallazgos y tres (3) recomendaciones.

En el marco del seguimiento se observó lo siguiente:

- Causas, Acciones de mejora y entregables no guardan relación entre sí.
- Evidencias y demás soportes que respaldan la ejecución de las actividades no están siendo cargadas en su totalidad en TEAMS en la ruta dispuesta por la segunda Línea de Defensa para tal fin.
- El monitoreo que realiza la Primera Línea de Defensa presenta oportunidades de mejora, toda vez que no se identifican oportunamente los ajustes que se deben hacer a las actividades programadas en los planes suscritos.
- No se observó que la Segunda Línea de Defensa en el marco de los reportes RAE que realizan las áreas, retroalimente en aspectos relacionados a los planes de mejoramiento tales como coherencia en la suscripción de actividades, programación de entregables y fechas de cumplimiento.

## RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Conforme el seguimiento efectuado al avance de ejecución y cumplimiento de las acciones formuladas por los procesos en los planes de mejoramiento suscritos con Control Interno, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020, como se ha señalado en el marco de seguimientos previos, el equipo de Control Interno recomienda:

1. A la Primera y Segunda Línea de Defensa, adelantar ejercicios de análisis de causa raíz efectivos, para identificar acciones que mitiguen o eliminen los hechos generadores de los hallazgos.
2. Ejecutar en los tiempos establecidos las acciones programadas en los planes suscritos.
3. Efectuar de manera oportuna las reprogramaciones, dejando debidamente soportado el motivo de los cambios.
4. A los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en calidad de Primera Línea de Defensa, hacer monitoreo a través de los Subcomités Institucionales de Coordinación de Control Interno a las acciones programadas, para establecer





aspectos susceptibles a cambiar, con el fin de dar cumplimiento efectivo de los planes de mejoramiento. Así como generar registros que soporten la ejecución de las acciones propuestas y permitan evaluar la efectividad de estas.

5. Ejecutar las acciones que cierren los hallazgos que se identificaron en la vigencia 2019, con el propósito de mitigar la probabilidad de materialización de riesgos que pueda generar no atender los temas oportunamente.

  
**JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO**  
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Angélica María Pava Riveros  
Analista Control Interno

Enero de 2021



**Colombia Compra Eficiente**

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

















1. ESTABLECIMIENTO DE HECHOS, OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA										2. ANALISIS DE CAUSA		3. PLAN DE ACCION		4. PRIMEROS DE LA EJECUCION				5. EVALUACION DE LA EFICACIA						
NO	AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL PROCESO	PROCESO	TIPO DE ACCION	PAISAJE	FECHA	COMO HECHOS O OBSERVACIONES ACCION ACCION DE MEJORA	CONDICION DE ACTUACION	DESCRIPCIONES HECHOS O LA SITUACION	CAUSA QUE GENERA LA SITUACION IDENTIFICADA	ACCION A DESARROLLAR	RESPONSABLE EJECUCION LIDER DEL PROCESO	ENTREGABLE PRODUCTO	CANTIDAD DE ENTREGABLES PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	AÑO	FECHA DE REPORTE	FECHA DE LA EJECUCION	PROGRESO DE AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE	PROBABLE RESULTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE CIERRE	ESTADO DEL HECHOS, OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA
66	Subdirección de Negocios	Proceso de Gestión de Adquisición de Bienes	Operatividad de Negocios	Informes Auditoría Interna	2 de diciembre de 2020	Informe No. 122	NA	Resolución de hechos de riesgo que permiten obtener información de manera oportuna y adecuada para el desarrollo de los procesos de gestión de adquisición de bienes, relacionados con la gestión de la información y el análisis de riesgos, actividades integrales de Planeación y Gestión (PGI), donde se puede observar la implementación de riesgos operativos.	La situación se origina debido a que la metodología para la Subdirección de Negocios implica la participación de unidades de riesgo involucradas en el riesgo y el control asociado a los de	Subdirección de Negocios	Mano de obra actualizada	1	1/10/2021	31/03/2021	2021	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	NA	La actividad se encuentra dentro de hitos para su ejecución.	NA	Alta	
68	Subdirección de Negocios	Proceso de Gestión de Adquisición de Bienes	Operatividad de Negocios	Informes Auditoría Interna	2 de diciembre de 2020	Informe No. 123	NA	En relación con la actividad de desarrollo e implementación para determinar el nivel de riesgo, el análisis realizado que afecta de los documentos para el desarrollo de los procesos de gestión de adquisición de bienes, relacionados con la gestión de la información y el análisis de riesgos, actividades integrales de Planeación y Gestión (PGI), donde se puede observar la implementación de riesgos operativos.	La situación se origina debido a que la metodología para la Subdirección de Negocios implica la participación de unidades de riesgo involucradas en el riesgo y el control asociado a los de	Subdirección de Negocios	Manual de procesos actualizado	1	1/10/2021	31/03/2021	2021	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	NA	La actividad se encuentra dentro de hitos para su ejecución.	NA	Alta	
70	Subdirección de Negocios	Proceso de Gestión de Adquisición de Bienes	Operatividad de Negocios	Informes Auditoría Interna	2 de diciembre de 2020	Informe No. 124	NA	Esta relación se establece de acuerdo a los hechos, no se establecieron indicadores metodológicos para efectuar los cálculos, el análisis estadístico de acuerdo con la actividad del riesgo auditado. Así mismo, el análisis de riesgos correspondiente a la metodología y procedimientos que controlan los resultados de la actividad, donde se puede observar la implementación de riesgos operativos.	La situación se origina debido a que la metodología para la Subdirección de Negocios implica la participación de unidades de riesgo involucradas en el riesgo y el control asociado a los de	Subdirección de Negocios	Procedimiento interno para medir la efectividad de acciones	1	1/10/2021	31/03/2021	2021	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	Campaña de capacitación por Control Interno	NA	La actividad se encuentra dentro de hitos para su ejecución.	NA	Alta	

ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA DE REPORTE
NA	1/10/2021	31/03/2021	2021